

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 100 FONDOS DE PENSIONES

14 de septiembre de 2016

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Fernando Mir, Consejero; Rodrigo Cerda, Consejero; Carlos Budnevich, Consejero; Patricio Rojas, Consejero; Álvaro Rojas, Consejero (s); Catherine Tornel, Consejero (s); Marco Morales, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Patricio Ayala, Secretario Técnico Fondos de Pensiones; Juan Ignacio Zucal, Secretario de Actas.

TEMARIO SESIÓN:

1. Designación de Consejeros para el CTI por parte de las Universidades.
2. Estado de temas revisados en sesiones anteriores.
3. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites) y temas administrativos varios.

-
1. En el primer tema de la sesión, se continuó con la revisión de propuestas de modificaciones legales y reglamentarias, tendientes a mejorar el proceso de designación de Consejeros por parte de las Universidades, sin menoscabar las atribuciones de tales entidades. La revisión concluyó con una propuesta del Consejo que se enviará a la Superintendencia de Pensiones.
 2. En el segundo tema de la sesión, el Consejo se informó respecto al estado de avance de distintos temas analizados en sesiones anteriores, en particular, se comentaron aspectos relativos al proyecto de ley de productividad, proyecto de ley de AFP Estatal, cambios al Régimen de Inversión por Ley Única de Fondos y otros.
 3. El Secretario Técnico efectuó una presentación donde se analizaron cifras de la cobertura cambiaria y de las posiciones largas en monedas extranjeras computadas como derivados de inversión. Se analizaron además las composiciones de las carteras de inversiones, los movimientos netos de la cartera agregada de los Fondos, las remesas al extranjero, y la situación de los límites estructurales, finalizando con la revisión de la rentabilidad y riesgo de los Fondos de Pensiones.

Para finalizar, se revisó y aprobó el acta de la sesión anterior del Consejo, se revisaron temas administrativos relativos al funcionamiento del Consejo y se fijó el 19 de octubre como fecha para la siguiente reunión.